DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 18/nov/2014

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 897/2014

La Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) y conforme al Art. 10° - Atribuciones del Decreto Reglamentario 21.909/03 (in fine): *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: ...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere"*; emite el siguiente parecer, considerando:

Que, las Unidades Administrativas Solicitantes, el Departamento de Verificación Técnica y Normativa (ítem 1), Departamento de Contabilidad (ítem 2) y Departamento de Estudios y Evaluaciones Económicas (ítems 3 y 4), fueron constituidas como Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6002/2014** para la **"ADQUISICION DE CARRO PARA TRANSPORTE DE DOCUMENTOS, ESPIRALADORA Y GUILLOTINA" - 2do. Llamado, ID Nº 270.612.-**

Que, conforme a las Conclusiones y Recomendaciones, del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas, previo análisis de las Ofertas, las mencionadas unidades recomiendan las siguientes adjudicaciones, conforme se detallan a continuación:

Firmas a ser adjudicadas	ítems	Monto Total Adjudicado G (IVA incluido)
JM COMERCIAL E INDUSTRIAL de Joel Martínez	1	1.700.000.-
	2	3.300.000.-
GOLDEN TRADE S.R.L.	3	1.270.000.-
Monto Total Adjudicado G (IVA incluido)		**6.270.000.-**

El monto total de adjudicación asciende a: G 6.270.000 (guaraníes seis millones doscientos setenta mil), IVA incluido.

El costo estimado de los ítems adjudicados asciende a: G 10.500.000 (guaraníes diez millones quinientos mil), IVA incluido.

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado: - 40,28 %

Que, se sugiere la Declaración Desierta del ítem 4 "Guillotina" por sobrepasar sustancialmente al costo estimado de la Convocante.

Que, fueron subsanadas las omisiones formales de las firmas propuestas para ser adjudicadas: JM COMERCIAL E INDUSTRIAL de Joel Martínez, mediante FAX DCP/DCO/217/2014 y GOLDEN TRADE S.R.L. mediante FAX DCP/DCO/216/2014.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 18/NOV/2014.

Que, el motivo de descalificación del ítem 2 de la firma GOLDEN TRADE S.R.L., se ajusta a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que, de acuerdo al **numeral 17** del **ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC)** de la Contratación Directa N° 6002/2014, que establece en su segundo párrafo que: *"De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas, vencido el plazo para la presentación de ofertas originalmente establecidas, la Convocante podrá realizar una prórroga de la presentación y apertura según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 805/2009 y el Artículo 34° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas"*, fueron realizados 2 (dos) llamados, conforme se observa en ACTAS N° 163/2014 de fecha 24 de octubre de 2014 y N° 176/2014 del 3 de noviembre de 2014.

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **Numeral 20.** *"Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios..."*, y la presente adjudicación será formalizada a través de una Orden de Compra de conformidad al **numeral 25**, ambos correspondientes al ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) del presente llamado.

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 63. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 21909/03.

Heddy Carolina Alegre A.
Dirección de Contrataciones Públicas

HCA/pm
DCP/UVN

ING. FÉLIX RAMÓN RUIZ RAMÍREZ
Dirección de Planificación General
y Política Empresarial
DIRECTOR

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 18/NOV/2014.

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, DIRECCION DE PLANIFICACION Y POLITICA EMPRESARIAL Y LA GERENCIA FINANCIERA POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN

Visto: El Informe de Estudio y Comparación de Ofertas de la Contratación Directa N° 6002/2014 elaborado por los Departamentos de **Verificación Técnica y Normativa,** de **Contabilidad y** de **Estudios y Evaluaciones Económicas** dependientes de la Dirección de Contrataciones Públicas; de la Dirección de Planificación y Política Empresarial y de la Gerencia Financiera, respectivamente; y

Considerando: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de UOC, ha refrendado la recomendación de adjudicación conforme a la normativa vigente.

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por las Unidades Administrativas citadas, resulta conveniente adjudicar la Contratación Directa a las firmas propuestas, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación Estándar, y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/Nº 31463 de fecha 27 de julio de 2012, por la que se delega la atribución de Adjudicar, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Cancelar Llamado y Emitir Estado de Cuenta Final, en la modalidad de Contratación Directa, originados por sus unidades dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles Gerenciales, respectivamente;

Por tanto, la Dirección de Contrataciones Públicas, la Dirección de Planificación y Política Empresarial y de la Gerencia Financiera, resuelven:

Art.1° Adjudicar la Contratación Directa Nº 6002/2014 "ADQUISICION DE CARRO PARA TRANSPORTE DE DOCUMENTOS, ESPIRALADORA Y GUILLOTINA" - *2do. Llamado*, según el siguiente detalle:

A: JM COMERCIAL E INDUSTRIAL de Joel Martínez

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
1	Carro de dos ruedas para transporte de materiales.	JM/ Nacional	Un	2	850.000.-	1.700.000.-
2	Carro de cuatro ruedas para transporte de materiales.	JM/ Nacional	Un	1	3.300.000.-	3.300.000.-
Monto total de Adjudicación						**5.000.000.-**

A: GOLDEN TRADE S.R.L.

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
3	Espiraladora.	IDEAL/ Alemania	Un	1	1.270.000.-	1.270.000.-
Monto total de Adjudicación						**1.270.000.-**

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 18/nov/2014.

Art. 2° Declarar Desierto el ítem 4 "Guillotina" de conformidad al Art. 30º de la Ley 2051/03, inciso c).

Art. 3° Autorizar la emisión de las Ordenes de Compra para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece el numeral 25 Del Anexo B – Datos de la Contratación y el Artículo 34 – Contratación Directa, inc. c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Félix Ruiz Ramírez
Direcc. de Planificación Gral. y Política Emp.

Lic. Sonia Rojas de Hayes
Gerencia Financiera

Econ. Heddy Carolina Alegre
Direcc. de Contrataciones Públicas

V° B°

ING. FÉLIX R. RUIZ RAMÍREZ
Dirección de Planificación General
y Politica Empresarial
DIRECTOR

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 18/NOV/2014.

ANEXO DE VERIFICACION DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6002/2014 - ID 269.571.-

1	Modalidad y N° de llamado	*CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6002/2014*	
2	Descripción del llamado	*ADQUISICION DE CARRO PARA TRANSPORTE DE DOCUMENTOS, ESPIRALADORA Y GUILLOTINA*	
3	Cantidad de firmas invitadas	*5 (cinco).*	
4	Cantidad de ofertas presentadas	*2 (dos).*	
5	Cantidad de ofertas calificadas	*2 (dos) a excepción del ítem 2: 1 (una)*	
6	Ofertas descalificadas	*GOLDEN TRADE S.R.L.*	*Modifica sustancialmente la descripción del bien solicitado en el ítem 2 de su Planilla de Lista de Precios. Se solicita carro de 4 ruedas y el oferente indica carro de 2 ruedas.*
7	Verificación Hoja N° 2, Documentos legales y técnicos	Se ajusta.	
8	Verificación aritmética de las ofertas Hoja N° 3 , correcciones aritméticas	Se ajusta.	
9	Conclusión Hoja N° 4	Se ajusta.	
10	Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.	
11	Anexos:		
12	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si (Actas Nº 163/2014 y 176/2014)	
13	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Se ajusta.	
14	Otros documentos	.....	

Preparado por:

Verificado por: *C.P. Liliana R. Ortiz B.*
Dpto. de Verif. Téc. y Normativa
DCP/DVN